

NAPA NORTH AMERICAN PARTS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía se encuentra en la República del Ecuador, constituida el 30 de abril del 2009 y su objeto principal venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2.013 y 2012 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera un cumplimiento de lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.G.1C1. CPAIFRS.11.03, del 15 de marzo del 2011 que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para **NAPA NORTH AMERICAN PARTS S.A.**, los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

2.2. Nuevas NIIF que fueron adoptadas por la Compañía

B.1.	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Reconocimiento y Medición:								
	Instrumentos Financieros Básicos (Sección 11)			X				X	
	Otros temas relacionados con Otros Instrumentos Financieros (Sección 12)			X				X	
	Inventarios (Sección 13)			X			X		
	Inversiones en Asociadas (Sección 14)				X				X
	Inversiones en Negocios Conjuntos (Sección 15)				X				X
	Propiedades de inversión (Sección 16)				X				X
	Propiedades, planta y equipo (Sección 17)			X			X		
	Activos Intangibles distinto de la plusvalía (Sección 18)			X			X		
	Combinaciones de Negocios y Plusvalía (Sección 19)				X				X
	Arrendamientos (Sección 20)				X				X
	Provisiones y contingencias (Sección 21)			X				X	
	Pasivos y Patrimonio (Sección 22)			X				X	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

B.1.	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Ingreso de actividades ordinarias (Sección 23)			X				X	
	Subvenciones del Gobierno (Sección 24)				X				X
	Costos por préstamos (Sección 25)			X				X	
	Pagos basados en acciones (Sección 26)				X				X
	Deterioro del valor de los activos (Sección 27)			X				X	
	Beneficios a empleados (Sección 28)			X				X	
	Impuesto a las ganancias (Sección 29)				X				X
	Conversión de la moneda extranjera (Sección 30)			X				X	
	Hiperinflación (Sección 31)				X				X
	Actividades especiales (Sección 34)				X				X
Presentación y revelación de estados financieros:									
	Adopción por primera vez de las NIIF PARA LAS PYMES (Sección 35).			X		X			
	Presentación de Estados Financieros (Sección 3)			X		X			
	Estado de Situación Financiera (Sección 4)			X			X		
	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados (Sección 5)			X			X		
	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6)			X				X	
	Estado de Flujos de Efectivo (Sección 7)			X			X		
	Estados Financieros Consolidados y separados (Sección 9)				X				X
	Políticas contables, Estimaciones y Errores (Sección 10)			X			X		
	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa (Sección 32)			X				X	
	Información a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33)				X				X

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

		SI	NO
B.2.	La compañía ha diseñado/modificado lo siguiente:		
	"- Políticas Contables	X	
	"- Estados Financieros		X
	"- Reportes	X	
B.3.	Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a NIIF para PYMES:		
	- ¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida?	X	
B.4.	Desarrollo de ambientes de prueba para:		
	"- Modificación de Sistemas	X	
	"- Modificación de Procesos	X	
B.5.	Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.	X	
B.6.	Evaluación de las diferencias:		
	"- En los Procesos de negocio	X	
	"- En el rediseño de los sistemas.	X	
B.7.	Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF:		
	"- Tipo de Programa o Sistemas	X	
	"- Existe Manual del diseño tecnológico		X
B.8.	Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF para las PYMES	X	

2.3. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.4. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación financiera.

3.2. Cuentas por cobrar y préstamos

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.3. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio. Los inventarios en tránsito al costo según factura más los gastos incurridos en su importación.

3.4. Provisión cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

3.5. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.6. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los intereses por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El valor de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo:</u>	<u>tasas:</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	20%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%

3.7. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

3.8. Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.9. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el periodo 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre el anticipo mínimo ya que este fue mayor que la base del 22% sobre las utilidades gravables.

3.10. Reconocimiento de beneficios laborales a largo plazo

La Compañía reconoció en el estado de situación financiera por el año 2.012, la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de US/9.487,88, valor establecido mediante un cálculo actuarial, elaborado por una empresa actuaria calificada independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada

3.11. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

3.12. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.13. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.14. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **NAPA NORTH AMERICAN PARTS S.A.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.15. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.16. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.17 Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas del **NAPA NORTH AMERICAN PARTS S.A.**, aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cuál se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual se desarrolló entre 6 de diciembre del 2010 hasta el 3 de enero del 2011

Con fecha 24 de octubre 2011 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero del 2011 como se muestra a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE ENERO DEL 2011	275.163,03
Provisión de dudosa cobrabilidad	(43.915,51)
Prestaciones sociales no consideradas	(9.487,88)
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	221.759,64

3.18. Análisis del Impacto

NAPA NORTH AMERICAN PARTS S.A., es una compañía en pleno proceso de comercialización, cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables .

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración;
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente en efectivo; el resto de las ventas al público y las ventas a clientes corporativos se realizan a plazos que fluctúan entre 30 y 120 días. Previo a la concesión del crédito, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Bancos (i)	87.731,70	61.869,43
Cajas chicas	1.530,00	2.030,00
Total	<u><u>89.261,70</u></u>	<u><u>63.899,43</u></u>

(i) Saldos disponibles en cuentas corrientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Cuentas por cobrar clientes	438.748,59	380.111,94
Total	<u>438.748,59</u>	<u>380.111,94</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Nansur S.A.	330.000,00	330.000,00
Midisa S.A.	90.846,94	90.846,94
Listoprinsers S.A.	24.420,02	24.420,02
Total	<u>445.266,96</u>	<u>445.266,96</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Cuentas por cobrar empleados	3.880,42	11.440,94
Otras cuentas por cobrar	75.851,21	92.243,65
Total	<u>79.731,63</u>	<u>103.684,59</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

9. INVENTARIOS

Incluye:	Año 2.013	Año 2.012
Inventario de repuestos y accesorios	863.497,01	997.814,78
Inventario de materiales y suministros	351,62	351,62
Importaciones en tránsito	203.319,59	840.045,24
Total	<u>1.067.168,22</u>	<u>1.838.211,64</u>

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y SEGUROS ANTICIPADOS

Incluye:	Año 2.013	Año 2.012
Iva Retenido Anticipado	25,865.50	119,707.87
Impuesto a la Renta Anticipado	-	44,026.84
Crédito Tributario	35,221.18	30,323.48
Seguros Anticipados	2,962.76	5,611.56
Total	<u>64,049.44</u>	<u>199,669.75</u>

Ver siguiente página: 11. Propiedad, planta y equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Depósitos en garantía	-	6.860,00
Total	<u>0,00</u>	<u>6.860,00</u>

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
Préstamo Banco Bolivariano, No de operación 117449, de \$ 100,000.00 concedido el 20 de septiembre del 2011, con una tasa de interes del 11,00.	24.999,99	37.500,03
Préstamo Banco Bolivariano, No de operación 120645, de \$ 200,000.00 concedido el 29 de febrero del 2012, con una tasa de interes del 11,00.		124.999,95
Préstamo Banco Bolivariano, No de operación 123961, de \$ 200,000.00 concedido el 27 de agosto del 2012, con una tasa de interes del 9,63.		133.333,36
Aval Banco del Austro de un valor nominal de \$ 40,500.00 concedido el 24 de septiembre del 2012, con una tasa de rendimiento neta del 9,51.	25.000,00	40.500,00
Aval Banco del Austro de un valor nominal de \$ 100,000.00 concedido el 24 de septiembre del 2012, con una tasa de rendimiento neta del 9,51.		100.000,00
Préstamo Banco Promerica, No de operación 80600000280, de \$ 14,568.68 concedido el 30 de enero del 2012, con una tasa de interes del 11,23.	9.275,41	12.681,71
Sobregiro Bancario		1.426,27
Total	<u>59.275,40</u>	<u>450.440,29</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

14. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Proveedores locales	20,034.00	117,959.82
Proveedores del exterior	154,341.45	567,147.74
Total	<u>174,375.45</u>	<u>685,107.56</u>

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Deudas Fiscales	6.651,52	12.513,98
	<u>6.651,52</u>	<u>12.513,98</u>

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Cuentas por pagar sueldos	-	12.154,81
Rembolsos por pagar	1.174,16	9.657,71
Otras dtos por pagar	-	6.306,93
Provisiones de compras	4.100,00	7.268,66
Deudas al IEES	-	14.765,72
Total	<u>5.274,16</u>	<u>50.153,83</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

17. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Dècimo tercer sueldo	1,418.14	8,602.61
Dècimo cuarto sueldo	3,326.28	7,581.22
Vacaciones	8,682.67	17,462.64
Total	<u>13,427.09</u>	<u>33,646.47</u>

Ver siguiente página: 18. Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
Jubilacion Patronal	7.368,60	7.368,60
Bonificación por deshaucio	2.119,28	2.119,28
Total	<u>9.487,88</u>	<u>9.487,88</u>

20. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
Compañía Verdu S.A.	1.742.150,08	1.739.184,52
Total	<u>1.742.150,08</u>	<u>1.739.184,52</u>

Ver siguiente página: 21. Participación a trabajadores e impuesto a la renta

21. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	Año 2.013	Año 2.012
a.- Conciliación para el calculo del 15% trabajadores		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	49.058,19	(3.552,05)
15% Participacion trabajadores	7.358,73	-
b.- Conciliación para el cálculo del impuesto a la renta		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	49.058,19	(3.552,05)
(-) Participación trabajadores	(7.358,73)	-
(+) Gastos no deducibles:	9.522,66	50.109,76
(-) Amortización de pérdidas	-	-
Base imponible del Impuesto a la Renta	51.222,12	46.557,71
Impuesto a la renta causado	11.268,87	10.708,27
Impuesto a la renta	35.172,34	29.839,36
Menos:		
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	35.172,34	29.839,36
(-) Retenciones en la fuente del año	(25.882,56)	(44.026,84)
(-) Credito fiscal año anterior	(44.510,95)	(30.323,47)
Saldo a favor del Contribuyente	(35.221,17)	(44.510,95)

c. Tasa Impositiva:

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art. 38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece la tasa del 12% sobre el valor de las utilidades reinvertidas, o el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos para el 2013 .y el 13% sobre el valor de las utilidades reinvertidas, o el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos para el 2012.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.013, el capital social de **NORTH AMERICAN PARTS S.A.**, está integrada por US\$ 500,000.00 dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10.00 de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

Según acta de Junta General de Accionistas el 17 de octubre del 2011 se resuelve el aumento del capital suscrito de la Compañía en la suma de US\$ 490.000,00; por lo que mociona que se aumente el capital suscrito de la compañía a la suma de US\$500.000,00; y que el pago de dichas acciones se lo haga de la siguiente manera: el 50% mediante compensación de crédito y el restante 50% se lo pagará en el plazo de dos años, ya sea en numerario o en especie. Este registro fue aprobado por Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12de la Superintendencia de Compañías y debidamente registrada en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

23. RESERVAS

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
Otras reservas	61.952,22	61.952,22
Total	<u>61.952,22</u>	<u>61.952,22</u>

24. RESULTADOS ACUMULADOS

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
Resultados de ejercicios anteriores	46.158,26	(56.039,78)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(51.284,11)</u>	<u>(51.284,11)</u>
Total	<u>(5.125,85)</u>	<u>(107.323,89)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

a) **UTILIDADES RETENIDAS**

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

b) **RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

25. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	Al 31 de diciembre de 2.013	Al 31 de diciembre de 2.012
Ventas	2.566.380,74	3.684.470,13
Descuentos en ventas	(1.337,61)	(413,40)
Devolución en ventas	(89.097,86)	(206.121,53)
Ingresos por servicios	107.444,94	514.542,37
Otros ingresos	2.312,54	6.616,31
Exportaciones / devoluciones	-	73.292,90
Total	<u>2.585.702,75</u>	<u>4.072.386,78</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

26. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composicion de saldos	Al 31 de diciembre de 2.013	Al 31 de diciembre de 2.012
Costo de Ventas	(1.869.822,83)	(2.773.662,25)
Total	<u>(1.869.822,83)</u>	<u>(2.773.662,25)</u>

27. GASTOS DE ADMINISTRACION – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

Composicion de saldos	Al 31 de diciembre de 2.013	Al 31 de diciembre de 2.012
Sueldos y beneficios	125.040,55	273.920,01
Sevivos honorarios	69.207,84	65.662,23
Gastos alquileres	48.560,00	48.125,00
Sumunistros y materiales	16.076,70	10.720,22
Impuestos, tasas y contribuciones	15.273,84	23.586,27
Depreciaciones	10.062,46	-
Otros menores	90.387,43	92.444,88
Total	<u>374.608,82</u>	<u>514.458,61</u>

28. GASTOS VENTA – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

Composicion de saldos	Al 31 de diciembre de 2.013	Al 31 de diciembre de 2.012
Sueldos y beneficios	139.638,31	280.693,68
Servivios básicos	8.947,71	32.549,99
Gastos de alquileres	3.661,09	52.925,00
Gastos de transporte	10.745,75	26.842,16
Gastos promocion y publicidad	24.386,80	39.802,58
Seguridad	25,00	24.943,98
Depreciación	33.403,09	30.364,27
Otros menores	19.095,30	91.016,96
Total	<u>239.903,05</u>	<u>579.138,62</u>

29. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.013, 2.012, 2011 se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento de R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

30. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2.004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

31. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2.004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoria externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

32. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004.

34. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

35. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.013 y la fecha de preparación de este informe (Abril 11 del 2.014), se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2013 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2014.

